

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 16 de abril de 2021

Reporte semanal no. 14: semana del lunes 12 al viernes 16 de abril de 2021

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, hasta el 29 de enero de 2021. Misma que fue ampliada en dos ocasiones por acuerdos aprobados por mayoría, hasta el 1 de marzo de este mismo año.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad

al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende en la nueva etapa de reanudación gradual de plazos.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a la distancia.

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 12 y el viernes 16 de abril del 2021; el presente reporte corresponde a la doceava entrega de este tipo de informes, respecto del año 2021.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno
 - b. Agenda de apertura.
 - c. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - e. Comités de Transparencia.

- f. Solicitudes de Acceso a la Información.
- g. Actualización del Padrón de Sujetos Obligados.
- h. Liberación de las bases de datos de las SIPs 2016 – 2020 en formatos abiertos.

1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 5 expedientes nuevos, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto. Al 26 de marzo, se ha turnado a mi ponencia:
 - hasta el expediente INFOCDMX/RR.IP.0488/2021 en materia de recursos de revisión de acceso a información (5 turnos nuevos esta semana);
 - hasta el expediente INFOCDMX/RR.DP.0038/2021 en materia de recursos de revisión de ejercicio de derechos ARCO (sin turnos nuevo esta semana);

- hasta el expediente INFOCDMX/DLT.023/2021 (sin turnos nuevos esta semana) en materia de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia ; y
 - hasta el expediente INFOCDMX/D.008/2021 e INFOCDMX/DT.019/2020 en materia de denuncias por incumplimiento a la Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México (sin turnos nuevo de denuncias durante esta semana).
- Adicionalmente, el equipo de mi ponencia realiza el desahogo en el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la Plataforma Nacional de Transparencia de 577 expedientes que se han turnado a esta ponencia y que al momento, se encuentran con pasos pendientes para su gestión en dicho sistema.
 - Por otro lado, se dio atención personalizada a 6 sujetos obligados en relación con dudas para la atención a los cumplimientos a diversos expedientes cuya resolución ya fue aprobada por el Pleno, así como al envío de manifestaciones relacionadas con los procedimientos en proceso de sustanciación.
 - Adicionalmente se dio atención personalizada a 4 personas recurrentes que se acercaron a mi ponencia para conocer el estado de sus expedientes y comprender de mejor manera el alcance de las resoluciones aprobadas por el Pleno.
- **Quinta Sesión Ordinaria del Pleno en 2021**
 - El miércoles 14 de abril asistí de manera remota a la Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCdMx.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el acta de la cuarta sesión ordinaria de 2021, la cual incluye como anexos los materiales y

posicionamientos que referí en esa sesión y que remití puntualmente a la Secretaría Técnica.

- Por otra parte, aprobamos un acuerdo mediante el que se reformó el Reglamento Interior de este Instituto, en específico, por lo que toca a su artículo 17 en relación con las atribuciones del Órgano Interno de Control.
- En esta Quinta Sesión Ordinaria de 2021 del Pleno, aprobamos también 105 resoluciones, 4 de recursos de revisión en materia de ejercicio de derechos ARCO (protección de datos personales), 99 de recursos de revisión en materia de acceso a información y 2 de denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia. De estas 105 resoluciones, 15 fueron presentadas por mi ponencia.
- Durante la semana, personal del equipo que integra mi ponencia, participó en una reunión previa a la sesión de Pleno en donde estuvo presente personal de las demás ponencias y fue coordinada por la Secretaría Técnica para intercambiar comentarios y observaciones respecto a los acuerdos y resoluciones que se sometieron a consideración del Pleno en esta cuarta sesión ordinaria.
- En esta semana, se remitieron 16 comentarios de forma y fondo a las demás ponencias en relación a las resoluciones o acuerdos que se presentaron a aprobación del Pleno en esta sesión por parte de las demás áreas.
- En la sección de Asuntos Generales de esta sesión de pleno referí la organización de la Cumbre de Gobierno Abierto, en la que participé el jueves de esta misma semana y que refiero más adelante en este reporte.
- **Cumplimientos y entrega de expedientes**
 - Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, resalto que hasta la sesión del pleno del 7 de abril de 2021, esta ponencia ha tenido a su cargo **234 resoluciones con los sentidos de modificar**,

revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada para el caso de denuncias por incumplimiento a OT y que por lo tanto implican algún tipo de cumplimiento.

- De ese total, hemos recibido de parte de los sujetos obligados cumplimientos para 95 de estas resoluciones.
- En la mayoría (83 casos), nos encontramos en la instancia de estudio de estos cumplimientos y en dar las vistas correspondientes para las personas que presentaron los recursos de revisión.
- En 5 casos sí se ha acreditado el cumplimiento y en 7 casos restantes estamos por notificar los acuerdos de incumplimiento para que los sujetos obligados hagan entrega de la información.
- Por otro lado, reporto que esta semana el equipo adscrito a mi ponencia hizo entrega a la Secretaría Técnica de 24 expedientes para su trámite y archivo y cuya resolución no implica algún cumplimiento por parte de los sujetos obligados contra los que fue presentado el procedimiento.
- **Sexta Sesión Ordinaria**
 - Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Sexta Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 21 de abril del año en curso.
 - Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.0375.2021, se depositaron oportunamente, antes de las 18:00 horas, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los 14 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, a celebrarse el próximo miércoles 21 de abril de 2021, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias,

además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

b. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **OGP**

- Durante esta semana se mantuvo una reunión de trabajo con el Núcleo Promotor y se acercó una tarjeta de propuestas sobre:
 - Lineamientos de funcionamiento del Núcleo Promotor y del Grupo Asesor.
 - Ruta de planeación e implementación del Plan.
- En ese sentido durante la reunión e trabajo del día miércoles 14 de abril, el Núcleo Promotor llegó a los siguiente acuerdos:
 - Referente a la Secretaría Técnica:
 - La secretaria técnica se llevará por parte del INFOCDMX y la ADIP;
 - El Núcleo Promotor será el responsable de la creación de los contenidos y el grupo asesor de retroalimentar las propuestas, metodologías y documentos;

- Para las mesas de trabajo por ejes temáticos la secretaría técnica se dividirá entre las y los integrantes del núcleo para cubrir las diferentes mesas.
- Referente al Cronograma de actividades:
 - FASE 1 Planeación [Aquí estamos] Noviembre 2020 - Abril 2021;
 - FASE 2 Mesas de trabajo para mapeo de necesidades sociales [Mayo-junio];
 - FASE 3 Consulta Pública [Junio-julio];
 - FASE 4 Redacción de los compromisos del Plan [9 de agosto a septiembre];
 - FASE 5 Publicación del Plan [4-8 octubre];
 - FASE 6 Implementación de compromisos, seguimiento y evaluación [oct 2021 - abril 2023 (un año y medio a partir de la publicación del plan);
- Asimismo, en seguimiento a la reunión de instalación del Grupo Asesor, le fue compartida la información sobre las metodologías de trabajo, ruta del proceso así como las propuestas acercadas por el quipo de Estado abierto del InfoCDMX al Núcleo Promotor.
- **Cumbre Nacional de Gobierno Abierto**
 - En esta semana, entre el martes 13 y el jueves 15 de abril, se realizó la III Cumbre de Gobierno Abierto y el Derecho Humano a la Salud, organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Núcleo de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en México.
 - El jueves 15 de abril fui invitada a participar en la mesa titulada Participación Ciudadana y Derecho a la Salud en mi calidad de Comisionada del InfoCdMx y Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

- Mi intervención se tituló Apertura en COVID-19 y en ella expuse los hallazgos del monitoreo de transparencia proactiva de los sujetos obligados de la Ciudad de México, en específico respecto a la publicidad de la información de medidas de cuidado para la población. Asimismo, informé respecto a algunos casos de éxito en ejercicios de apertura detectados como parte del Decálogo de apertura en COVID-19 y anticorrupción. Además, socialicé respecto al trabajo de los grupos de apertura de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT que tengo el honor de coordinar.
- La mesa en la que participé estuvo moderada por Cynthia Cantero Pacheco - Comisionada Presidenta del ITEI Jalisco y Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y tuvo la participación de las siguientes personas con el nombre de las ponencias que se refieren:
 - Leopoldo Maldonado - Director de la organización Artículo 19 para México y Centroamérica. ¿Por qué importa la libertad de expresión en el contexto de Pandemia?
 - Miguel Barrera - Director de la Brigada Humanitaria de Paz Marabunta. Represión de la protesta, un asunto de salud.
 - Lina Pohl Alfaro - Representante de la FAO en México. Participación comunitaria y seguridad alimentaria para la salud.
 - Mariana Campos, Coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa. La transparencia del gasto público para la salud en tiempos de pandemia
 - Libertad López Olivera - Vocera de Marea Verde MX. ¿Cómo se moviliza el colectivo feminista en la Pandemia?
- **Conmemoración de los 15 años del INFO Ciudad de México**
 - Durante esta semana arrancaron de manera oficial los festejos por los 15 años desde la creación de este InfoCdMx.

- Como parte de los eventos organizados a lo largo de esta semana, tuve el honor de participar en los siguientes:
 - Primera Sesión Solemne de Pleno 2021, para inaugurar la semana de festejos y aprobar el acuerdo por el que se confirmó el listado de 15 nombres que quedaron inscritos en el muro por la transparencia.
 - Mesa de la Recta final del Protocolo de Apertura y Transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo de desastres.
 - 15 años de #DatosAbiertos en DF-CdMx.
 - Conversatorio Nacional a 15 años del InfoCdMx.
 - Acto conmemorativo: 15 años construyendo transparencia.
 - Acto conmemorativo: con la presencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.
 - Develación del “Mural de la Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas”.
 - Inauguración de la Mesa redonda denominada Protección de datos personales en la era digital: la agenda legislativa pendiente.
 - Entrega de reconocimientos a las personas servidoras públicas del INFO de la Ciudad de México con mayor antigüedad.

- De entre estas actividades destaco los eventos de recta final del Protocolo de Apertura y la liberación de Datos Abiertos los cuales reflejaron parte de los trabajos que realiza el equipo de Estado Abierto.
- El evento de **Recta final | Protocolo de Apertura y Transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo de desastres** tuvo lugar el lunes 12 de abril, en el marco de las celebraciones de los 15 años del InfoCDMX.
- Ésta se trató de la última sesión de cocreación, en la cual más de 25 entes públicos, iniciativa privada, academia, organizaciones de la sociedad civil, sistemas anticorrupción, entre otros; concluimos la fase 2 del ejercicio de apertura consistente en la construcción colaborativa del Protocolo de

- apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo.
- El Protocolo de apertura y transparencia es un instrumento participativo que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación para desarrollar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos, para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible.
 - En la fase 3 de este ejercicio de apertura se impulsará la replicabilidad, la adopción e implementación del Protocolo a nivel nacional para generar respuestas locales que se adapten a los diferentes contextos. Para lograrlo, se prevé acercarlo al Sistema Nacional de Transparencia, a la Escuela Nacional de Protección Civil y a otros actores sociales. También se prevé promoverlo a nivel internacional para que sea aprovechado en otros países. Además, se elaborará de forma colaborativa un kit de herramientas dirigido a los distintos sectores de la sociedad que contribuyan a la implementación de las acciones recomendadas.
 - Por su parte, el panel de **15 años de #DatosAbiertos en DF-CdMx ¡Inicia liberación!**, se realizó el martes 13 de abril, también en el marco de las celebraciones de los 15 años del InfoCdMx.
 - El objetivo del evento fue presentar el Portal de Datos Abierto del InfoCDMX. Se trata de un trabajo progresivo y gradual al cual dimos el banderazo de salida con la presentación de las bases de **solicitudes** de información realizadas **a todos los sujetos obligados de la Ciudad de México de 2016 al 2020**. Hablamos de la liberación de **723,894 solicitudes de información** que representan poco más de la mitad del

total del **1'391,376**, solicitudes desde que existe el sistema INFOMEX en 2006.

- Estas bases de **datos están en formatos abiertos y reutilizables**, contienen el **texto de la solicitud**, el **texto con la respuesta** que le dio el ente público a esa solicitud, en versión pública, es decir, sin datos que hagan a una persona identificable.
 - Con la libeación de esta información buscamos que las **bases de datos abiertos** se conviertan en un insumo recurrente para realizar investigaciones, análisis y recomendaciones de políticas públicas basadas en evidencia.
- **Consejo Asesor para la Agenda de Estado Abierto**
 - El lunes 19 de abril llevaremos a cabo la 9a reunión de trabajo del Consejo Asesor para la Agenda de Estado Abierto, de manera que durante esta semana se realizó la convocatoria para que las personas integrantes de este Consejo Asesor estén presentes en esta próxima reunión de trabajo.

c. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde su publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto durante la semana que se reporta.

Reporte de redes
Periodo: 9 al 16 de abril 2021
Twitter

Total de tuits: 48

Total de impresiones por día: 4 K

Total de impresiones en 8 días: 32.7 K

Tuit con más impresiones (7032) e interacciones (32)

FINALIZÓ |15 años de #DatosAbiertos en DF-CDMX

Agradecemos las valiosas aportaciones de nuestros invitados:

- ♦ @SilvanavF de @ildalatam
- ♦ @jm_casanueva de @socialtic
- ♦ @AlePadillaRmz de @SerendipiaData

✂ Bases disponibles en: <https://t.co/ixPyWPgjSV> <https://t.co/jd1kF0IxDP>
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1382048087107989506

Tuit con más impresiones (5077) e interacciones 194)

✂ Inicia instalación del Grupo Asesor del Plan de #GobiernoAbierto CDMX 2021-2022 con 5 ejes:
Transparencia fiscal y #ContratacionesAbiertas
Gobierno digital y acceso a servicios públicos Participación ciudadana y derecho a la información
Cambio climático
Género e inclusión <https://t.co/JVCp96NICH>
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1380526015454253059

Lista

Enlace permanente de Tweet	Texto del Tweet
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1380318488158482433	En 2020 fortalecimos alianzas en multiactor y multinivel para impulsar: ☀ Protocolo de #PrevenciónConApertura y transparencia ☀ Decálogo de #AperturaEnCOVID19 y anticorrupción ☀ Red #CiudadENAapertura Descarga Anuario 2020 https://t.co/lls4Vik44N 📄 https://t.co/YFWNbpsTb7
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1380526015454253059	✂ Inicia instalación del Grupo Asesor del Plan de #GobiernoAbierto CDMX 2021-2022 con 5 ejes: Transparencia fiscal y #ContratacionesAbiertas Gobierno digital y acceso a servicios públicos Participación ciudadana y derecho a la información Cambio climático Género e inclusión https://t.co/JVCp96NICH
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1380546180938096647	🗣️ A T E N C I Ó N ¡Eres persona dataera, periodista, académica o persona interesada? ✂ Estaremos liberando más de 700 mil solicitudes de información del @InfoCdMex en #DatosAbiertos. ♦ Acá registro: https://t.co/VKskTIAJgA https://t.co/Sa33VRId3C

<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1380625660218109952</p>	<p>#PrevenciónConApertura Llegamos a recta final de la última mesa de creación del Protocolo de Apertura y Transparencia: prevención, reacción y recuperación ante el riesgo.</p> <p>📅 Lunes 12 abril</p> <p>🕒 12 a 14 hrs. https://t.co/aYFc3mIJut</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1380679420512501765</p>	<p>📰 Boletín 1 #EstadoAbierto Importante visibilizar necesidades de información y apertura para emprender acciones que den respuesta a ello, como en el caso de la emergencia sanitaria por #COVID19</p> <p>#CiudadEnApertura</p> <p>🔗 https://t.co/TioWoyWFRY https://t.co/XWH31M0U2b</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1380883266488655873</p>	<p>📰 Sólo 6 de cada 10 sujetos obligados en CdMx publican información relacionada con la pandemia por #COVID19.</p> <p>👉 Checa la nota completa de @reformaciudad https://t.co/PHvO8eiDSv</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381004061814702084</p>	<p>#QueNoSeTePase El "Protocolo de Apertura y Transparencia: prevención, reacción y recuperación ante el riesgo" llega la recta final con una última mesa de trabajo.</p> <p>La cita es:</p> <p>📅 Lunes 12 abril</p> <p>🕒 12 a 14 hrs. https://t.co/KIKDAwCXzq</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381389097378308097</p>	<p>#ApartaLaFecha El Martes 13 de Abril a las 12 hrs. pondremos a disposición de las personas más de 700 mil solicitudes de información del @InfoCdMx en #DatosAbiertos.</p> <p>¡Inicia la Liberación!</p> <p>💎 Regístrate Aquí: https://t.co/ajYTIaWxoR https://t.co/gxUaeZkWUB</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381608043406786562</p>	<p>👉 #OGPLocal Ya tenemos Grupo Asesor que acompañará el Plan de Acción de #GobiernoAbierto en la CDMX 2020-2021.</p> <p>🔗 Acá comunicado de Núcleo Promotor:</p> <p>@LaAgenciaCDMX @AlcCuauhtemocMx @InfoCdMx @ISBeauvoir @EquisJusticia @FundacionAVINA</p> <p>https://t.co/5RrtEcSnyK https://t.co/fLBWJhb78e</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381659269943136257</p>	<p>📰 #PrevenciónConApertura Estamos por iniciar la última mesa de cocreación de la 2da fase del Protocolo de apertura y transparencia: prevención, reacción y recuperación.</p> <p>Aquí asuntos discutir 👉</p> <p>📺 En VIVO https://t.co/XqMvV76sZt https://t.co/e80ajxePIq</p>

https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381662074028314633	<p>🗨️#PrevenciónConApertura "Estas mesas nos han permitido documentar cada uno de los pasos de cocreación del Protocolo y hemos fortalecido el elemento de memoria y archivo. Han sido mesas multiactor y multinivel que tocó a varias entidades del país", refiere @MaricarmenNava https://t.co/EniKzwhXPb</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381664116780204034	<p>🗨️#PrevenciónConApertura "Este ejercicio llenará los vacíos de información en situaciones de riesgo. Ofrece información oportuna, verás, con respaldo sólido, en lenguaje atendible y es una herramienta replicable para todo el país", señala Cecilia Izcapa de CENAPRED. https://t.co/P9prSeq8Cs</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381665068480356357	<p>🗨️#PrevenciónConApertura Esta herramienta representa la materialización de la voluntad política en la que participaron una serie de personas expertas e instituciones, osc, académicas. La idea es hacer replicable el ejercicio es diversas entidades: Lorena Sánchez @GIZMexico https://t.co/YiNH3TE7c1</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381666840200544269	<p>#PrevenciónConApertura Se presenta el contenido del Protocolo de apertura y transparencia: prevención, reacción y recuperación ante el riesgo. 📌Hitos - medidas preventivas en materia de apertura: https://t.co/bh6FTHIITY</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381667237615009793	<p>📌#PrevenciónConApertura Hitos - Acciones de apertura esperadas durante y en la etapa inmediata posterior a la emergencia: <input type="checkbox"/> En VIVO https://t.co/XqMvV76sZt https://t.co/BF0WweXsZo</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381667750075113478	<p>📌#PrevenciónConApertura Hitos- Actividades de apertura posteriores a la emergencia para acelerar la recuperación: https://t.co/hM9vLNngA6</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381668819228315652	<p>#PrevenciónConApertura La información es clave para aprender de nuestras experiencias. Sin información pública no existen las bases necesarias para generar respuestas para la prevención, reacción y recuperación, refiere @naxhelli - @SURSA_UNAM <input type="checkbox"/> En VIVO https://t.co/XqMvV76sZt https://t.co/2GZzFUQdoQ</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381671109335134214	<p>🗨️#PrevenciónConApertura "Celebramos que el Protocolo tenga una visión de gestión de la información que aproveche las tecnologías. Es una oportunidad para hacerlo operativo mediante la estandarización de formatos", refiere @jm_casanueva @socialtic https://t.co/h4icHar0O8</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381674167670611972	<p>🗨️#PrevenciónConApertura "Si contamos con perspectiva de género y enfoque restaurado, estamos hablando de construir cultura de paz e insertarla en el entramado de la recuperación" destaca @LucianaNeuroSer <input type="checkbox"/> VIVO https://t.co/XqMvV76sZt https://t.co/Ju7RXESHkE</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381675265106006022	<p>🗨️#PrevenciónConApertura Contar con este Protocolo es ya un punto de partida. El reto viene cómo implementarlo y crear mecanismos de incidencia en lo local para que pueda replicarse y convertirse en una política pública", señala @MasIntegridad @CPCQRoo https://t.co/6IJBK3eujk</p>

https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381675990716416006	<p>🗨️ #PrevenciónConApertura ¿Qué sigue? Impulsar el documento en lo local, conectar estas ideas que desde el @InfoCdMex y OSC han quedado plasmadas, Queremos que esto se lleve a la práctica. Un ejemplo, cómo aterrizarlo en otras lenguas: @RafaelVzlaM https://t.co/ljwExW24uJ</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381678149134606336	<p>👍 #PrevenciónConApertura Con 22 votos a favor, las y los integrantes de las mesas de cocreación aprueban la versión final del texto del Protocolo de apertura y transparencia: prevención, reacción y recuperación ante el riesgo 🙌🙌🙌 https://t.co/TtyCW43hny</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381679692537860101	<p>#PrevenciónConApertura Muchas gracias a todas las personas involucradas en las mesas de cocreación del Protocolo. 👍 Vamos hacia la 3era fase: R E P L I C A B I L I D A D #ApartaLaFecha 27 de abril. Lanzamiento 🗓️ https://t.co/9r6zzszB64</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1381747705555353601	<p>👉 #QueNoSeTePase Mañana 15 años de #DatosAbiertos en DF-CDMX ¡Inicia liberación! Comentan: <ul style="list-style-type: none"> 💎 @SilvanavF @ildalatom 💎 @jm_casanueva @socialtic 💎 @AlePadillaRmz @SerendipiaData 💎 @MaricarmenNava @InfoCdMex 👍 Registro: https://t.co/VKskTIAJgA #15AñosConstruyendoTransparencia https://t.co/4li2TfaYEa</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382017898152083462	<p>👉 AHORA #DatosAbiertos y solicitudes de información de @InfoCdMex ¡Inicia liberación con los últimos 5 años! 🔴 En VIVO: https://t.co/mL5YXaoh8t <ul style="list-style-type: none"> 💎 @SilvanavF @ildalatom 💎 @jm_casanueva @socialtic 💎 @AlePadillaRmz @SerendipiaData 💎 @MaricarmenNava @InfoCdMex https://t.co/2UI7heJ3wt </p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382020475488849921	<p>#DatosAbiertos "Buscamos que a través de la participación de las personas usuarias en estas bases de datos se contribuya a las labores de periodismo e investigación para la mejora la calidad de la información", destacó @MaricarmenNava #EnVivo : https://t.co/mL5YXaFS01 https://t.co/5oRJ6V6j6d</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382025306396094465	<p>💎 #DatosAbiertos Comenzamos con liberación de los últimos 5 años (2016-2020) de solicitudes de información. Para la publicación se testó el 2.3% de solicitudes con datos personales. #15AñosConstruyendoTransparencia 👍 Bases disponibles en: https://t.co/KTeL1Zctn https://t.co/EdRSAG3iF7</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/13820260639376	<p>💎 #DatosAbiertos Estos son los criterios que puedes consultar en las bases de datos de solicitudes de información del @InfoCdMex 📌 👍 Bases disponibles en: https://t.co/KTeL1Zctn https://t.co/LLs9EwEgq5</p>

71170	
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382028411506462720	<p>♦ #DatosAbiertos De las 700 mil solicitudes de información que hoy liberamos estos son los 5 sujetos obligados en la CDMX con + número de solicitudes 📌 Además, centralizados y alcaldías concentran el mayor número de sol.</p> <p>✂️ Bases disponibles en: https://t.co/KTeL1Zcttn https://t.co/RVxMUVsgFS</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382030308942475265	<p>♦ #DatosAbiertos Las bases se encuentran disponibles en el Portal de Datos Abiertos del @InfoCdMex con licencia @creativecommons en plataforma @CKANproject</p> <p>✂️ https://t.co/POgjME0bgR https://t.co/ZUAdJpdjMP</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382032460821635073	<p>"Es necesario que los servidores públicos estén sensibilizados sobre #DatosAbiertos. Esto beneficiará no solo a la institución donde trabajan sino a las personas usuarias de esta información" destacó @AlePadillaRmz @SerendipiaData</p> <p>✂️ Bases disponibles en: https://t.co/ixPyWPgjSV https://t.co/CpExuopRqG</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382034337403572227	<p>#DatosAbiertos "Publicar las solicitudes hace la información reutilizable, pues no sólo le sirve a quien solicitó, sino a otros grupos para tomar decisiones y tener impacto en la creación de políticas: @SilvanavF de @ildalatam</p> <p>✂️ Bases disponibles en: https://t.co/ixPyWPgjSV https://t.co/DD3VwQ5NqQ</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382036653192015872	<p>#DatosAbiertos La Solicitud de Información es el punto de partida para conocer el pulso de lo que la ciudadanía necesita saber. Son también la oportunidad de evaluar el desempeño de las instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Quienes responden ● Calidad de la información <p>@jm_casanueva de @socialtic https://t.co/EissBKfzfM</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382039060659662849	<p>#DatosAbiertos "Esta iniciativa es una gran muestra de que el @InfoCdMex está escuchando a la ciudadanía. Lo que sigue es: qué hacer con estos datos y cómo sacarles provecho desde la ciudadanía, sociedad civil, etc.", destacó @AlePadillaRmz @SerendipiaData https://t.co/kUqve03PAQ</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382040327289143298	<p>#DatosAbiertos "Requerimos continuar en el camino de la apertura de información. Necesitamos más y mejores datos, que no sólo sean públicos sino adecuados a todos los grupos de la población", resaltó @SilvanavF de @ildalatam</p> <p>✂️ Bases disponibles en: https://t.co/ixPyWPgjSV https://t.co/f41u35SN5m</p>

https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382042021917913091	<p>#DatosAbiertos "Esta base de datos histórica es la oportunidad para que las instituciones tomen decisiones internas que mejoren sus prácticas de #TransparenciaProactiva", compartió @jm_casanueva de @socialtic</p> <p>Bases disponibles en: https://t.co/ixPyWPgjSV https://t.co/rSZVHbOGvS</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382045503714521089	<p>#DatosAbiertos "La herramienta digital que hoy presentamos es resultado de la convicción del equipo de @EstadoAbierto y del @InfoCdMex que decidimos sumarnos a las buenas prácticas que buscan el beneficio compartido de las personas": @JulioCBonillaG https://t.co/tWbbjFesCQ</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382047050930348032	<p>#DatosAbiertos "El trabajo conjunto entre instituciones y ciudadanía es primordial para la construcción de soluciones. La apertura es una exigencia desde la sociedad y las instituciones hemos de tener una respuesta eficaz y oportuna", finalizó @MaricarmenNava https://t.co/HDemKANlUp</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382048087107989506	<p>FINALIZÓ 15 años de #DatosAbiertos en DF-CDMX</p> <p>Agradecemos las valiosas aportaciones de nuestros invitados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ @SilvanavF de @ildalatam ◆ @jm_casanueva de @socialtic ◆ @AlePadillaRmz de @SerendipiaData <p>✂ Bases disponibles en: https://t.co/ixPyWPgjSV https://t.co/jd1kF0lxDp</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382093616353579008	<p>👤 "Los Institutos de Transparencia se encargan de cuidar de que se usen correctamente nuestros #DatosPersonales": @MaricarmenNava @InfoCdMex</p> <p>✂ Cápsula dirigida a niñas y niños sobre la protección #PDP en colaboración con @CanalOnceTV</p> <p>VIDEO completo: https://t.co/eASyGTrxy4 https://t.co/bELtheW59n</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382382426203115520	<ul style="list-style-type: none"> ◆ #DenunciasAbiertas Descarga El ABC Denuncia vacíos de información pública. 👉 Herramienta realizada en el marco de los trabajos de la Red #CiudadEnApertura con @DocumentaAC <p>📄 https://t.co/u0s6XcS9pd https://t.co/BCqsPRoNhT</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382423414573563907	<ul style="list-style-type: none"> 👤 Acá portal de #DatosAbiertos desde el @InfoCdMex Comenzamos con la liberación de las solicitudes de información de los últimos 5 años. Puedes consultar por: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ámbito ○ Sujeto Obligado ○ Texto de la solicitud ○ Respuesta de la solicitud <p>🔗 https://t.co/UtKAzwNI3C https://t.co/c6f9zRaU96</p>

https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382722479001530371	<p>☐ El #DerechoASaber de mujeres cis y trans en situación de reclusión debe ser garantizado. 🔗 Descarga estudio https://t.co/RplShxEr7J https://t.co/NxbxjISCH3</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382785804314021891	<p>#DatosAbiertos Descarga bases de datos de + de 6 mil solicitudes de información y respuestas sobre #ReconstrucciónAbierta en la CDMX de 2017-2019 📄 Acá repositorio https://t.co/7fpzImrpvE https://t.co/f05c114yRk</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1382854914309722114	<p>#TransparenciaProactiva @AzcapotzalcoMx cuenta con un Micrositio 📄 con información estadística 📊 sobre #COVID19 en la demarcación. Además de acciones en salud, acciones sociales y enlaces con autoridades locales. Detalles 📄 https://t.co/DcGetM0U5W https://t.co/GJhe4RXrpq</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1383060417472176132	<p>📄 Boletín 1 #EstadoAbierto A través de #AperturaIncluyenteMX compartimos información que puede ser de utilidad para acceder a otros derechos, detonar acciones de apertura o prevenir posibles actos de corrupción. 📄 https://t.co/TioWozegJw https://t.co/sDCi9rZ3Lm</p>

Facebook

Periodo: 9 al 16 de abril 2021

Post: 5

Post con mayor alcance: 166

📄📄 #PrevenciónConApertura | Estamos por iniciar la última mesa de cocreación de la 2da fase del Protocolo de apertura y transparencia: prevención, reacción y recuperación. Aquí asuntos discutir 📄 ☐ En VIVO <https://bit.ly/3wRKLO8>

Lista

Enlace permanente	Mensaje de la publicación
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/942086029906397	<p>📄 #AperturaEnCOVID19 ¿Cómo garantizan las instituciones públicas el #DerechoASaber en medio de la Pandemia? Aquí una caja de herramientas 📄 que puede ayudarles: bit.ly/2Ledbiq</p>
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/941600979954902	<p>#VIDEO #PrevenciónConApertura #COVID19 ☐ sismos ☐ huracanes 📄📄 ¿Por qué importa contar con un Protocolo de Apertura y Transparencia: prevención, reacción y</p>

	recuperación ante el riesgo. 🚨 P R Ó X I M A M E N T E LANZAMIENTO Estamos afinando detalles
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/941002103348123	📱 Acá portal de #Datos Abiertos del Info CDMX. Comenzamos con la liberación de las solicitudes de información de los últimos 5 años. Puedes consultar por: <input type="radio"/> Ámbito <input type="radio"/> Sujeto Obligado <input type="radio"/> Texto de la solicitud <input type="radio"/> Respuesta de la solicitud ⚙️ https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/940439456737721	🚀 AHORA #DatosAbiertos y solicitudes de información de INFO CDMX ¡Inicia liberación con los últimos 5 años! <input type="checkbox"/> En VIVO: https://bit.ly/3mUvQOZ 💎 Silvana Fumega ILDA 💎 JM Casanueva SocialTIC 💎 Ale Padilla Serendipia 💎 María Del Carmen Nava Polina Info CDMX
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/939793976802269	📋 #PrevenciónConApertura Estamos por iniciar la última mesa de cocreación de la 2da fase del Protocolo de apertura y transparencia: prevención, reacción y recuperación. Aquí asuntos discutir 🗣️ <input type="checkbox"/> En VIVO https://bit.ly/3wRKLO8

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura.

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria en el contexto de la emergencia sanitaria. Este ejercicio deriva del Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2021 y atiende las necesidades de personas adultas mayores, mujeres y niñas, niños y adolescentes. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Con relación a la **guía para el cambio de identidad de género**, se tuvo reunión con las personas que integran el grupo de trabajo para avanzar en el texto, al cual se le incorporó un apartado específico que refiere a personas menores de edad. Además, está en proceso de conformación de un directorio de organizaciones que pueden brindar acompañamiento para sumar a la guía y esté al alcance de las personas.
- En cuanto a las obras de teatro de **Héroes Ciudadanos** y a la moraleja **Súbete a la bici de la información** se avanzó en la producción del material visual. La actividad a realizar en el marco del día de la niñez se prevé realizarla el 28 de abril.
- Sobre el **taller de mujeres en situación de reclusión, en reinserción y de sus familiares**, avanzamos en el desarrollo de un formulario para integrar un folleto con información de utilidad sobre las necesidades que tienen.
- Se dio seguimiento con el apoyo de DTI para actualizar el micrositio.

ii. Decálogo

Instrumento desarrollado de manera colaborativa por organizaciones de la sociedad civil, activistas, académicos, representantes de sistemas locales anticorrupción y Organismos Garantes del derecho de acceso a la información de otras entidades federativas, que contiene recomendaciones de apertura en la forma de 10 principios que forman la base para publicar y divulgar información relativa a las acciones que realizan Organismos Garantes de la transparencia, organizaciones de la sociedad civil, de la iniciativa privada y sujetos obligados, en materia de transparencia, apertura y anticorrupción con relación a la emergencia sanitaria por COVID19 en México, con el propósito de que la información útil y relevante esté al alcance de todas las personas.

El Decálogo, el cual es un ejercicio multiactor y multinivel, se implementa en tres fases: 1) #AdoptaUnCompromiso de Transparencia y Anticorrupción en COVID19, 2) Necesidades de Apertura y Anticorrupción en COVID19 e 3) Impacto social de las acciones de Apertura y Anticorrupción implementadas en COVID19. En la semana que se reporta, se comenta lo siguiente:

- Continuamos con la fase 3 del Decálogo, en comunicación con cada uno de los actores para identificar el impacto de las acciones realizadas. Se recibieron 9 videos y 32 formularios de fase 3 por parte de 26 actores que registraron acciones.

iii. Protocolo

El Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo es un instrumento participativo que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación para desarrollar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos, para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible.

Para el ejercicio de cocreación del Protocolo se consideró la implementación de tres fases: la primera fase se encuentra concluida, la segunda fase en proceso y la tercera fase por implementar.

La primera fase concluyó con la elaboración del índice que debía contener el protocolo y la segunda fase está en la etapa final y sobre el particular, las actividades realizadas fueron las siguientes:

- El 12 de abril en el marco de los 15 años del Instituto, se realizó en vivo la **Sesión Plenaria** en la que se validó la versión final del documento en la que participaron **33** personas representantes de las organizaciones e instituciones que integraron los grupos de trabajo de la primera y segunda fase, 2 de academia, 3 de organizaciones de la sociedad civil, 7 de sistemas anticorrupción, 1 de organismo internacional, 1 del ámbito internacional, 6 de órganos garantes y 13 de instituciones públicas.

- Avanzamos en la logística del evento lanzamiento del Protocolo a realizar el martes 27 de abril.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En correspondencia con lo establecido en los artículos 152 y 154 de la Ley de Transparencia Local y de acuerdo con lo que señalan los numerales IX, X, XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior, la DEAAE tiene la atribución de realizar las verificaciones para constatar el debido cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

1ra Evaluación Vinculante 2021, 2da solventación de la información 2019

- El lunes 8 de marzo inició el proceso de evaluación que verifica que los SO que recibieron observaciones y recomendaciones en la 3ra Evaluación Vinculante 2020 referida a la información 2019. Se trata de una evaluación que, de acuerdo con el artículo 154, tiene como objetivo **informar al Pleno del Instituto en caso de que persista el incumplimiento parcial o total a las OT, para que en su caso, tome las medidas de apremio o sanciones**. Esta acción está también vinculada al compromiso del Comisionado Presidente Bonilla en la presentación del Informe Anual 2020 ante el Congreso de la Ciudad de México
- 30 sujetos obligados enviaron, hasta el 5 de marzo, una comunicación a la DEAAE señalando la atención las observaciones recibidas y en las fracciones o artículos. De los 60 restantes no se tuvo ninguna notificación.
- En esta evaluación se verifica a: 4 SO de la administración pública central, 8 alcaldías, 45 organismos desconcentrados, 3 órganos autónomos, 6 partidos políticos, 1 del Poder Judicial, 2 del Poder Legislativo y 21 sindicatos.

- El avance en las evaluaciones es el siguiente: **64 evaluaciones concluidas**, 2 en proceso y quedan 24 pendientes de realizar. Se concluyeron 14 evaluaciones desde el último reporte. La distribución del avance por ámbito se aprecia en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Tota
Administración Pública Central	0	0	4	4
Alcaldías	0	0	8	8
Desconcentrados y Paraestatales (Descentralizados, Auxiliares, Fondos y Fideicomisos)	11	2	32	45
Órganos Autónomos	3	0	0	3
Partidos Políticos	5	0	1	6
Poder Judicial	0	0	1	1
Poder Legislativo	1	0	1	2
Sindicatos	4	0	17	21
Total	24	2	64	90

c) Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local y de conformidad con las atribuciones que el Reglamento Interior del INFO en las fracciones XI y XII del artículo 22 le confiere a la DEAAE para dichas tareas de verificación, el área realiza los dictámenes técnicos. Esta semana se reporta la siguiente actividad:

- Se respondió a la ponencia de la CC LLER el dictamen de la denuncia **DLT.001/2021** en contra de la **Secretaría del Medio Ambiente** por posible incumplimiento a la fracción XXVI del artículo 121 relativo a los resultados de las auditorías. Se determinó que INCUMPLE PARCIALMENTE.
- Se respondió a la ponencia del CP JCBG la solicitud de dictamen técnico a la denuncia **DLT.020/2021** en contra de la alcaldía **Gustavo A. Madero** por posible incumplimiento a la fracción XXX del artículo 121 relativo a los procedimientos de

licitación pública e invitación a cuando menos tres personas. Se determinó que CUMPLE.

- Se trabaja respuesta a la solicitud de la ponencia del CC ARGG para dictaminar la denuncia **DLT.027/2021** en contra de la **Alcaldía Coyoacán** por el posible incumplimiento a los artículos 141, 145, 147 y a 64 fracciones o bien formatos del artículo 121.
- Se trabaja respuesta a la solicitud de la ponencia de la CC MASR para realizar dictamen de **cumplimiento** de la denuncia **DLT.004/2020**, en contra del **Tribunal Superior de Justicia de la CDMX** por incumplimiento al artículo 126, fracciones VII y XV. Vence 20/abril
- Se recibió solicitud de la ponencia de la CC LLER para realizar dictamen de cumplimiento de la denuncia **DLT.021/2021**, en contra de la **Alcaldía Tláhuac** por incumplimiento al artículo 121, fracción XXXIII que se refiere a los informes de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero. 21/abril
- Se recibió la solicitud de la ponencia de la CC MCNP para realizar dictamen de cumplimiento de la denuncia **DLT.023/2021**, en contra de la **Consejería Jurídica y de Servicios Legales** por incumplimiento a la fracción VIII del artículo 121 relativo al directorio institucional. 22/abril
- Se recibió la solicitud de la ponencia el CP JCBG para dictaminar la denuncia **DLT.025/2021** en contra del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** por posible incumplimiento a la fracción XL del artículo 121 relativo a los mecanismos de participación ciudadana. 21/abril.
- Se recibió la solicitud de la ponencia del CC ARGG para dictaminar la denuncia **DLT.022/2021** en contra de la **Junta Local de Conciliación y Arbitraje** por incumplimiento a la fracción VIII del artículo 121 relativo al directorio institucional. 22/abril
- Se recibió el 15 de abril la solicitud de la ponencia de la CC MASR para realizar dictamen de la denuncia **DLT.019/2021**, en contra de la **Alcaldía Venustiano Carranza** por posible incumplimiento al artículo 121, fracción XXIX referido a las licencias de construcción. Vence 22/abril

- Se recibió el 15 de abril la solicitud de la ponencia de la CC MASR para realizar dictamen de la denuncia **DLT.014/2021**, en contra de la **Alcaldía Gustavo A. Madero** por posible incumplimiento al artículo 121, fracción XXIX referido a concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas. Vence 22/abril.
- Se recibió el 16 de abril la solicitud de la ponencia de la CC LLER de dictaminar la denuncia **DLT.016/2021** en contra de la **Alcaldía Venustiano Carranza** por posible incumplimiento al artículo 121, fracción XXIX referido a concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas. Vence 23/abril.

d) Asesorías Técnicas Especializadas.

En ejercicio de las atribuciones que el Reglamento Interior confiere a la DEAAE en la fracción XX del artículo 22 para asesorar y mantener la colaboración y coordinación con los sujetos obligados de la Ciudad de México y como parte de la estrategia establecida en el Plan Estratégico de Estado Abierto para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas. En la semana que concluye se reportan las siguientes acciones realizadas:

- Desde que inició el año y hasta el 14 de abril, la DEAAE ha brindado **213 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos, ya sea de manera grupal e individualmente a **236 personas** de **83 sujetos obligados**. De ellas:
 - **202** asesorías técnicas especializadas **individuales**.
 - **11 asesorías grupales** 5 a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México; 1 a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 1 al Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”; y 3 en torno a la actualización del Padrón de SO: con la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, con PROCDMX, el Instituto de

Formación Profesional y en la semana que se reporta, con INDISCAPACIDAD.

- En las 22 asesorías que hubo en la última semana, los temas abordados fueron: 13 sobre diversos temas de obligaciones de transparencia; 4 sobre evaluación, 3 sobre SICRESI, 1 de Tablas de Aplicabilidad y 1 sobre comités de transparencia.

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Transparencia Proactiva	Personas/asesorías individuales a distancia	Personas asesoradas a distancia en grupo	Total de personas atendidas
Administración pública central	14	8	3	9	13	1	0	34	18	52
Desconcentrados, descentralizados, fondos y fideicomisos	35	42	13	20	10	6	0	91	14	105
Alcaldías	12	7	4	8	7	2	0	28	0	28
Poder Judicial	2	5	3	0	2	1	0	11	0	11
Poder Legislativo	1	0	2	0	0	0	0	2	0	2
Organos Autónomos	5	4	3	2	1	1	0	11	2	13
Partidos Políticos	5	7	0	1	1	1	0	10	0	10
Sindicatos	9	4	1	8	2	0	0	15	0	15
Total	83	77	29	48	36	12	0	202	34	236
<i>Obligaciones de transparencia</i>	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.									
<i>Evaluación</i>	Sobre la verificación en la publicación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como de la Plataforma Nacional de Transparencia.									
<i>SICRESI</i>	Carga o informe de SICRESI									
<i>Comité de Transparencia</i>	Acercas de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.									
<i>Tabla de aplicabilidad</i>	Sobre la Tabla de Aplicabilidad									
<i>Transparencia Proactiva</i>	Se maneja como tema aparte por ser de interés para la DEAAE									

- Desde el martes 2 de marzo, se comenzó a solicitar al término de las asesorías responder la “**Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas**”
<https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9>
 - Corre en línea en *Google form*, recibe respuestas anónimas cuya única pregunta obligatoria es sobre la utilidad de la asesoría en una escala de 1 a 5 donde 1 es nada útil y 5 muy útil. Opcionalmente puede identificar el nombre del SO, fecha, a la persona que le brindó la asesoría y el tema sobre el que trató la asesoría. Contiene campo de texto libre para “quejas o sugerencias”.
- Al 15 de abril se cuenta **con 28 respuestas** de 22 distintos sujetos obligados:
 - Una **calificación promedio** de **4.9** de 5 en utilidad de la asesoría.
 - El 50% de las encuestas tienen comentarios, todos son positivos y uno además sugiere aumentar los canales de comunicación para resolver dudas.

e. Comités de Transparencia

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo III de la Ley de Transparencia, así como en el Lineamiento técnico para la integración y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Lineamiento técnico) y con base en las facultades que el Reglamento Interior del Instituto le confiere a la DEAAE en la fracción XIII del Artículo 22 se reporta lo siguiente:

- Al 14 de abril, hay **89 sujetos obligados** que cuentan con el **registro** de su **Comité de Transparencia**, uno más que la semana pasada.

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo III de la Ley de Transparencia y el Lineamiento técnico y con base en las facultades que el Reglamento Interior del Instituto le confiere a la DEAAE en la fracción XIII del Artículo 22 y para conocer el cumplimiento

de los sujetos obligados en materia de comités de transparencia durante el ejercicio 2020, se reportan las siguientes acciones:

- El 26 de enero se envió la solicitud de responder el Cuestionario-Informe de las actividades del Comité de Transparencia 2020.
- Obtuvimos respuesta de **115 SO** y se inició el procesamiento de los resultados para generar el informe correspondiente.

f. Solicitudes de Información Pública

En materia de Solicitudes de Informa Pública, el estado de la atención que guardan las solicitudes turnadas por la UT del INFO a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación en la semana que se reporta, es el siguiente:

- Se emitió respuesta a la solicitud de información pública (SIP) con folio **3100000056621** que solicitó la Tabla de aplicabilidad de las alcaldías.
- Se respondió la solicitud de información con folio **3100000056921** que entre otras informaciones solicitó el nombre de las personas que realizan la evaluación a las obligaciones de transparencia.
- Se trabaja en la respuesta a la SIP con folio **3100000061221** que, entre otra información, pide conocer porqué se calificó bien a la Comisión de Derechos Humanos en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.
- Se trabaja en la respuesta a las solicitudes de información idénticas con folio **3100000061421** y **3100000062521** que solicita conocer casos de aprovechamiento del DAI logrados.

g. Actualización del Padrón de Sujetos Obligados

En el marco de la atribución que el Reglamento Interior del INFO le confiere a la DEAE en el artículo 22 fracción XVI para proponer al Pleno del Instituto la actualización del Padrón de sujetos obligados se reportan las siguientes acciones y avances.

- El 13 de abril se solicitó a la Secretaría Técnica inscribir para consideración del Pleno del Instituto el proyecto de Acuerdo para la actualización del Padrón de SO:
- El proyecto de Acuerdo para la actualización del Padrón que propone:

Desincorporar a:

1. Partido Encuentro Social
2. Nueva Alianza
3. Partido Humanista
4. Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal
5. PROCDMX

Incorporar a:

1. Partido Equidad, Libertad y Género;
2. Partido Encuentro Solidario;
3. Redes Sociales Progresistas y
4. Fuerza Social por México
5. Fondo de Víctimas de la Ciudad de México
6. Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción (como persona moral que recibe recursos públicos o ejerce actos autoridad).

Cambio de denominación:

De Instituto de Formación Profesional a Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores ahora adscrito como organismo desconcentrado de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

h. Liberación de las bases de datos de las SIPs 2016 – 2020 en formatos abiertos.

- En el marco de los 15 años del InfoCDMX, el martes 13 de abril se llevó a cabo el panel *15 AÑOS DE #DATOSABIERTOS EN DF-CDMX. ¡INICIA LIBERACIÓN!*
- El objetivo fue generar un diálogo abierto, crítico y constructivo sobre la relevancia de generar información estandarizada, en formatos abiertos y accesibles por parte de las diversas autoridades y entes públicos.
- Participaron en el evento la Comisionada Ciudadana del INDO CDMX, María del Carmen Nava Polina; Alejandra Padilla, periodista en Serendipia; Juan Manuel Casanueva, Director de SocialTIC y Silvana Fumega - Directora de Investigación y Políticas en Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA)
- En el evento se comentó la importancia de liberar las bases de datos con información cualitativa y cuantitativa sobre las solicitudes de acceso a la información que han ingresado las personas a los sujetos obligados del Distrito Federal y de la Ciudad de México durante los 15 años anteriores y cómo esta información es un insumo para el desarrollo de diversas políticas públicas, periodismos de investigación, documentos académicos entre otros.
- Se liberaron las bases de datos solicitudes de información de la Ciudad de México de los años 2016 - 2020. En los siguientes meses del año continuaremos publicando las bases restantes en formatos abiertos.
- **Metodología del testado de las bases de solicitudes de información pública 2016-2020**
 - Una forma de ejercer el derecho de acceso a la información es a través de la elaboración de solicitudes de acceso a la información, mismas que reciben los sujetos obligados de la CDMX mediante el sistema INFOMEX.
 - Las solicitudes, son un campo de texto libre, lo que significa que la persona solicitante puede escribir la información que necesitan, así como datos adicionales e incluso contexto para que la persona servidora pública pueda interpretar de manera correcta su solicitud.
 - Sin embargo, esto dificulta la limpieza en tanto que existen datos personales que permiten la identificación de la persona solicitante, tales como: nombre, apellidos, número telefónico, correo electrónico, CURP, RFC y número de seguridad social (NSS).

- En este sentido, desde el Equipo de Estado Abierto se construyó un algoritmo con reglas muy sencillas para detectar los datos personales a testar.
 - A través de expresiones regulares se buscaron y testaron números telefónicos, correos electrónicos, CURP, RFC y NSS.
 - Testado de nombres y apellidos, a través de un catálogo creado con datos de la SEP y del INE con nombres y apellidos comunes en el país.
 - Del procesamiento de las bases de datos, se testaron un total de 16,696 solicitudes de información (2.3%). A continuación, se presenta el desglose por año.
 - Año Total de solicitudes Solicitudes testadas %
 - 2020 114,536 4,205 2.7
 - 2019 172,068 3,875 2.3
 - 2018 155,375 2,440 2.1
 - 2017 154,940 2,378 1.9
 - 2016 126,975 3,798 2.5
 - Total 723,894 16,696 2.3
- El proceso para el testado fue el siguiente:
 - Se identificaron las solicitudes que contenían palabras relacionadas con datos personales (CURP, RFC, NSS, celular, teléfono, nombre, soy, me llamo, atentamente, atte., por mi propio derecho, whatsapp, correo, mail, Gmail, etc.).
 - Se reemplazaron los datos mencionados únicamente dentro de las solicitudes que contenían las palabras clave y que existiera un patrón detectado a reemplazar (número/correo/nombre). Esto porque el proceso de reemplazo utiliza reglas fijas, lo que implica, que el proceso puede testar datos que no necesariamente sean datos personales. Por ejemplo, el nombre de alguna calle, colonia, servidor público, folio de solicitud, etc.

- Las solicitudes que no contenían estas palabras clave no fueron procesadas. Esto con el fin de minimizar la manipulación innecesaria del contenido de la solicitud.